

ADVIERTE PRESIDENTE DEL INFOEM

Prevalece la violencia electoral

VIOLETA HUERTA

José Martínez Vilchis aseguró que esta problemática inhibe las candidaturas ciudadanas

El presidente del Instituto de Transparencia (Infoem), José Martínez Vilchis, alertó que la violencia electoral ha llegado a las 32 entidades, lo cual es grave, pues inhibe candidaturas ciudadanas y la participación de la gente por miedo.

Ante esto, señaló que cuando ocurre violencia política es necesario preocuparse, denunciarlo y combatirlo.

Durante la conferencia "Sentencias relevantes en materia de violencia política de género", organizada por el Infoem, aseguró que imperan condiciones de violencia electoral en México, pues en el 2021 se registraron mil 66 agresiones, es decir, delitos contra políticos, militantes, simpatizantes y candidatos.

En total hubo 954 víctimas, de las cuales 343 fueron mujeres y 611 hombres con agresiones diversas, como infracciones contra la dignidad, homicidios dolosos,

ataques contra colaboradores, daño a la propiedad, robo con o sin violencia, homicidio en grado de tentativa, atentados contra familiares, entre otros.

La comisionada del Infoem, Sharon Morales, señaló que al 23 de agosto de este año el Instituto Nacional Electoral cuenta con 242 personas sancionadas por autoridades administrativas, jurisdiccionales y penales en los ámbitos local y federal por ejercer violencia política contra las mujeres, de estas 202 son hombres y 40 mujeres; en el Estado de México sólo existen dos casos.

Advirtió la necesidad de eliminar barreras, pues hay supuestos que impiden que las mujeres ejerzan sus derechos, entre ellos ocultar convocatorias, dar información falsa que impida su registro, proporcionar datos falsos a las autoridades para menoscabar los derechos político-electorales de las mujeres, entre otras.

Resaltó la necesidad de seguir defendiendo los derechos de las mujeres los 365 días del año y lograr un México más justo e incluyente.

En tanto la consejera electoral Daniella Durán Ceja advirtió que en la política no se debe dejar pasar de todo, sino hacer visible la violencia política por razón de gé-



CORTESÍA: @JOSÉMVILCHIS

En el Infoem piden defender los derechos de las mujeres.

El titular del Infoem, José Martínez Vilchis, señaló que el feminismo no es un tema de moda, pues los derechos humanos son una obligación.

nero, es decir, por ser mujeres.

Afirmó que los cargos de mayor nivel deben ser paritarios y actualmente los órganos desconcentrados están integrados en un 50% de mujeres y otro 50% de hombres.

Recordó que hubo una elección extraordinaria en Atlautla porque detectaron pintas de bardas con ataques a una candidata y se repitió por violencia política.

Sostuvo que el feminismo no es un tema de moda, pues los derechos humanos son una obligación y recordó que en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tienen un link para orientar y atender a las mujeres de la

entidad que se sientan violentadas.

La magistrada Yolanda Camacho del Tribunal Electoral de Michoacán señaló que las sentencias deben tener un lenguaje claro y refirió el caso de la integrante de un ayuntamiento por publicaciones denostativas en redes, así como señalamientos agresivos.

Traes una investigación encontraron violencia política de género, aunque la sentencia no ha sido cumplida en su totalidad, pues el agresor, quien es el director de Cultura del ayuntamiento, no bajó las publicaciones, por lo cual fue arrestado.

Ese tipo de publicaciones, advirtió, pueden terminar con la carrera política de alguien.

Añadió que hay conductas, como bromas machistas, micromachismos como el mansplaining, donde un hombre explica a una mujer de forma condescendiente porque cree que por su calidad de hombre sabe más que ella, además de conductas como difamar o usar adjetivos despectivos.